
Más que cuatro paredes. Lucha histórica del pueblo de Chile por el derecho a la vivienda.

More than four walls. The historic struggle of the Chilean people for the right to housing.

Mais quequatro paredes. Luta histórica do povo do Chile pelo direito à moradia.

Francisco Pérez Hernández



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/pontourbe/15966>

ISSN: 1981-3341

Editor

Núcleo de Antropologia Urbana da Universidade de São Paulo

Referencia electrónica

Francisco Pérez Hernández, «Más que cuatro paredes. Lucha histórica del pueblo de Chile por el derecho a la vivienda.», *Ponto Urbe* [En línea], 31 | 2023, Publicado el 10 diciembre 2023, consultado el 07 enero 2024. URL: <http://journals.openedition.org/pontourbe/15966>

Este documento fue generado automáticamente el 7 de enero de 2024.



Únicamente el texto se puede utilizar bajo licencia CC BY 4.0. Salvo indicación contraria, los demás elementos (ilustraciones, archivos adicionales importados) son "Todos los derechos reservados".

Más que cuatro paredes. Lucha histórica del pueblo de Chile por el derecho a la vivienda.

More than four walls. The historic struggle of the Chilean people for the right to housing.

Mais que quatro paredes. Luta histórica do povo do Chile pelo direito à moradia.

Francisco Pérez Hernández

NOTA DEL EDITOR

Versão original recebida em / Original version 14/10/2022

Aceito em / Accepted 13/11/2023

Introducción

- 1 El derecho a la vivienda está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2015). Posteriormente fue incluido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966). Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (ONU, 1993), para asegurar este derecho se deben cumplir ciertos criterios, como la seguridad jurídica de la tenencia, la habitabilidad del espacio, la disponibilidad de los servicios básicos, una correcta accesibilidad y una ubicación óptima.
- 2 Han sido numerosos los países en el mundo que han firmado y ratificado todos estos documentos internacionales. Algunos como España, incluso han consagrado el derecho a la vivienda en su Constitución Política, otros como Chile se encuentran tramitando una nueva constitución que también contenga este derecho. Sin embargo, el paso entre el papel y la realidad material siempre es dificultoso. A decir verdad, cuesta encontrar

países que lleven a la práctica este y tantos otros derechos consagrados en sus diferentes leyes generales.

Los albores de la lucha

- 3 En el caso de Chile, la lucha de las y los trabajadores por su legítimo derecho a tener una vivienda digna se ha venido desarrollando desde inicio del siglo XX. Todo comenzó en los últimos años del siglo XIX, cuando inició en el país un proceso de crisis política y social, que ha sido bautizado por la historiografía como la “cuestión social”. Este periodo está marcado por una pujante industrialización, que trajo consigo una dinámica de migración campo-ciudad, donde las principales ciudades del país: Antofagasta, Santiago y Valparaíso, tuvieron un fuerte aumento de su población, la cual era en su mayoría, gente pobre que venía desde el campo (Castillo, 2018).
- 4 Durante este periodo histórico la forma en que muchas familias “solucionaron” el problema de la vivienda en las mencionadas ciudades, fue habitando los llamados conventillos, una construcción con un pasillo central y una serie de habitaciones a sus costados, muchas de ellas sin ventanas, donde la clase trabajadora debía pernoctar junto a su familia o compañeros de vivienda. Recordando que muchas de las personas que migraron a la ciudad, lo hicieron dejando a sus familias en el lugar de origen y las fueron llevando a las ciudades a medida que la situación iba mejorando. En síntesis, la situación de este periodo era muy compleja en términos de derechos sociales para la clase trabajadora, por lo mismo se genera el periodo de crisis, el cual se agudiza también por el surgimiento de las primeras formas de organización popular, donde aparecen los primeros sindicatos de inquilinos, que para la época significaba un fabuloso avance en materia de luchas sociales (Castillo, 2018).
- 5 Con el avance del siglo XX fueron llegando algunos cambios, aunque no necesariamente mejoraban las condiciones de vida de la población más pobre y desfavorecida. En 1906 se desarrolló la primera ley de vivienda, llamada Ley de Habitaciones obreras, que según lo expuesto por Hidalgo (2000) fue pionera en América del Sur. Esta ley nació a partir de las presiones levantadas por el movimiento obrero, que ya se mencionaba antes, y tuvo como finalidad, según las palabras del Gobierno durante su promulgación: “contribuir eficazmente a mejorar la condición social del pueblo, reformando sus costumbres, robusteciendo los lazos de familia y creando intereses vinculados al orden y a la paz pública” (Hidalgo, 2000).
- 6 Entre lo propuesto por la ley y sus resultados existió un trecho importante, ya que lo que realizó principalmente la aplicación de esta ley, fue demoler una serie de conventillos. Si bien es cierto que se encontraban en malas condiciones, estructurales y sanitarias, eran la posibilidad que miles de familias trabajadoras tenían, y el Estado no pudo satisfacer las necesidades de esas familias obreras una vez demolidos sus hogares. Entre los años 1906 y 1924, durante el tiempo que estuvo en vigencia la ley, se demolieron 1626 conventillos, afectando a más de 46.000 personas (Córdova, 1926).

La toma como forma de organización y lucha

- 7 Muchas de estas familias se vieron relegadas a los márgenes de la ciudad, formando las llamadas poblaciones *callampas*, las cuales debían su nombre a su emergencia en

diversos puntos de la ciudad y de manera bastante imprevista. En estos espacios, volvieron a encontrarse en condiciones desfavorables y de inseguridad habitacional. De aquí en adelante se comienza a forjar el movimiento de pobladores que reclaman el derecho a una vivienda digna. Es así como nació el concepto-acción de “tomas de terreno”, que significa el movimiento organizado de personas que, en busca de un lugar donde vivir, ocupaban un predio o espacio improductivo. Con el correr de los años, el establecimiento en aquellos espacios se conocera indistintamente como toma o campamento, siendo este último, un concepto que irá apareciendo con fuerza a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

- 8 La ocupación ilegal de un terreno para presionar al Estado por soluciones habitacionales en Chile se comenzó a desarrollar durante la década de los años 40 del siglo pasado. Con apoyo del Partido Comunista, principalmente, se llevaron a cabo una serie de acciones que consistían en ocupar terrenos y levantar campamentos con viviendas autoconstruidas. De Ramón (1990) sostiene que esta serie de acciones populares marcaron el cambio entre el acceso legal a la vivienda por medio del inquilinato, a la ocupación ilegal de estos terrenos, mediante la organización popular.
- 9 Giannotti y Cofré (2021) exponen un punto importante respecto al debate sobre cuando comenzaron las “tomas” propiamente dichas. A su juicio, las ocupaciones ilegales existían desde antes de la década de los 40, sin embargo, la configuración formal de “toma”, con la cuestión organizativa, política y popular, no se desarrolla hasta mediados de la década de los 50, teniendo como eje central la Toma de La Victoria en 1957, suceso que a juicio de muchos historiadores ha significado la apertura plena al periodo de la lucha popular por el acceso a la vivienda en Chile.
- 10 El 30 de octubre de 1957, después de una serie de ocupaciones que sucedieron en Santiago y otras ciudades del país, pero que no habían congregado la repercusión social ni comunicacional, se lleva a cabo la Toma de La Victoria. Según los reportes policiales, durante la madrugada se habría generado la acción y ya durante la mañana, los habitantes superaban el millar de personas, los cuales fueron asistidos por la Dirección de Auxilio Social. Gracias a la intervención del Cardenal de Santiago ante el presidente de la República, la ocupación no fue desalojada y pudo resistir la semana, los meses y los años (Giannotti y Cofré, 2021).
- 11 De esta manera, nacía el primer campamento organizado del continente. Integrado principalmente por trabajadores cesantes (sin trabajo) y apoyados por militantes de partidos políticos, se constituyó como un ejemplo para el movimiento de pobladores que comenzaba su nacimiento en el país, luchando por el derecho a la vivienda (Valenzuela, 2020).
- 12 Salazar (2012), sostiene que uno de los grandes cambios que se dieron desde los levantamientos de poblaciones *callampas*, hasta la Toma de La Victoria, fue el paso de un movimiento individual/familiar a un movimiento colectivo. La toma de terreno significó avanzar hacia la organización política efectiva de los pobladores y la actuación de agentes políticos determinados. La toma debía realizarse y ser defendida por todos para que pudiera prosperar, luego debía organizarse, se necesitaban arquitectos que pudieran ayudar y diferentes profesionales que entregaran ciertos servicios a la comunidad como educación o salud, los prioritarios.
- 13 De Ramón (2007) sostiene que el problema de habitabilidad urbana de Santiago y el nacimiento de las tomas de terreno durante la década de los 60 en adelante, se debe a

una falta de medidas efectivas por parte del Estado. El movimiento de pobladores tuvo un fuerte ascenso en la escena política nacional, consolidando su rol durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), transformándose en un agente político central para el trabajo del Gobierno, modificando la histórica relación entre el Estado y la sociedad civil.

¿Los soviets chilenos?

- 14 Respecto a la importancia política de las tomas de terreno y los campamentos, estos eran vistos por las clases acomodadas como futuros soviets que cada vez adquirían más poder en la política nacional, más aún posterior a llegada al gobierno de la Unidad Popular. De esta forma, Cofré (2011) expone que desde 1964 venía aumentando el número de tomas de terreno exitosas, pero que durante el periodo 1970-1973, este número aumentó exponencialmente. El mismo autor plantea la interesante relación que, durante todo este periodo, se dio entre los pobladores de los campamentos y el Estado. Hasta antes del gobierno de la Unidad Popular (UP), el Partido Comunista (PC Chile) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) tenían una preponderancia en las relaciones y las organizaciones de estos espacios. No obstante, una vez asumido el gobierno de Salvador Allende, los comunistas optaron por centrarse en trabajar por el problema de la vivienda desde el Estado y fue el MIR además de algunos sectores más radicales del Partido Socialista quienes mantuvieron la movilización popular por el derecho a la vivienda, presionando al Estado para acelerar estos procesos.
- 15 En este mismo punto, me parece importante señalar que, hasta antes del Golpe de Estado, la relación de la derecha había sido bastante marginal con estos sectores de la sociedad. Cofré (2011) a partir de una publicación del periódico reaccionario *El Mercurio* señala que para el sector conservador del país “los pobladores eran vistos en el mejor de los casos, como un sector sobre el cual se debía actuar resolviendo sus necesidades de vivienda, y en el peor, como masas manipuladas por los comunistas que debían ser desmovilizadas con urgencia”. En ambas opiniones se vislumbra una posición distante y siempre viendo a los pobladores como una masa irracional, ya sea porque sus problemas se solucionan dándoles una casa o reprimiendo con fuerza cualquier opción de que sean “utilizados” por los partidos de izquierda.
- 16 Contrario a este pensamiento, las tomas y posteriores campamentos tenían una organización interna importante, no eran espacios de gente pobre y desbocada. Una vez tomado el terreno en cuestión, rápidamente se estructuraban comisiones de trabajo al interior del territorio. Algunas de las más conocidas y replicadas por la mayoría de los campamentos eran las comisiones educativas, las comisiones de trabajo, las comisiones de salud y las de seguridad. Cada una de ellas buscaba aportar a los distintos ámbitos de la vida en comunidad, por ejemplo, las comisiones de seguridad velaban por que no ingresaran agentes externos que pudieran ser peligrosos para el campamento, pero también se vigilaba la violencia interna del territorio, poniendo especial énfasis en la violencia intrafamiliar. Las comisiones de salud y educación eran apoyadas por militantes de los partidos políticos que tenían estudios o eran profesionales en alguna de estas áreas. De esta manera se buscaba alfabetizar a los niños y adultos, como también tener un espacio higienizado y prevenir las enfermedades que pudieran surgir al interior de la toma (Cofré, 2011).

- 17 Como ya se planteó previamente, una de las organizaciones que durante la UP mantuvo una tenaz lucha junto al movimiento de pobladores, fue el MIR. Esta organización, de tendencia revolucionaria, fue la única que cambió la forma de relacionarse entre los pobladores y el Estado. Para Espinoza (1988; 1988) sus métodos más agresivos e intransigentes significaron un aislamiento de las tomas de terreno vinculadas a este grupo. Sin embargo, para Garcés (2002) significó una forma mucho más funcional de conseguir los objetivos planteados e, incluso, de entregar una propuesta política más allá de la solución habitacional, que era como se había visto el problema hasta ese momento..
- 18 Es así como el MIR, pasó de ser un movimiento con poca influencia numérica en el movimiento de pobladores, a ser el movimiento de mayor influencia ideológica, política y material en ese sector. A partir de una serie de tomas de terreno, en diferentes sectores de la capital, comenzaron a desarrollar una forma diferente de socializar, transformando estos espacios territoriales en pequeñas sociedades que buscaban ser un germen socialista, pensando en la nueva sociedad. La expresión más importante del movimiento de pobladores del MIR fue el campamento Nueva Habana, ubicado al sureste de la capital, en la zona precordillerana. Aquí se instaló el campamento, territorio en el que después de una negociación colectiva entre muchos otros pequeños campamentos ligados a la organización, el Estado compró y permitió el emplazamiento de un nuevo barrio para las familias de estos diferentes campamentos (Cofré, 2011)DianaPaola2023-11-28T20:25:00.
- 19 Esta situación, termina por darle la razón a Garcés (2002), ya que mientras los otros partidos políticos buscaban tener una relación amistosa o al menos, no beligerante con el Estado, la organización de pobladores vinculados al MIR era más efectiva, al relacionarse de una manera frontal y directa con el Estado, entendiendo también el poder que contenían los pobladores durante esa época, así como la capacidad política y de movilización que estos tenían. De esta manera, el trabajo desarrollado buscaba poner en el centro de la discusión la construcción de una nueva sociedad, donde la clase trabajadora sin una solución habitacional definitiva era una prioridad inmediata, para la dignificación de las y los trabajadores.
- 20 La situación durante los 3 años que duró el gobierno de la UP fue de constante tensión, ya que, al ser percibidos por los sectores golpistas como una amenaza comunista, los ataques hacia los campamentos y pobladores fueron recurrentes. Esto además se conjugaba con la relación establecida por parte del gobierno, y es que una de las medidas implantadas para contener cualquier posibilidad de guerra civil fue desarmar a las clases populares (Morales, 2020).

Resistiendo a la dictadura

- 21 A partir del Golpe Cívico-Militar la situación del movimiento de pobladores cambió aún más. Este generaría una desarticulación del movimiento como agente político, dando paso a una visión más centrada en la Iglesia y el asistencialismo hacia los pobres. Esta situación continuó así durante toda la década de los 80, con idas y venidas de represión y persecución política hacia el movimiento (Campero, 1987; Cofré, 2011; Valdés, 1987). En cuanto al problema de la vivienda, durante toda la historia del país había sido tratado, en mayor o menor medida, por el Estado, implementando leyes, siendo incluido en la constitución política del país e incluso a partir de un diálogo con los

respectivos pobladores. No obstante, la dictadura, en su afán neoliberal, trasladó este problema a los privados, dejando la cuestión en manos de especuladores y empresarios. En tanto, la represión y erradicación de las tomas de terreno fueron dejadas en manos del Ministerio del Interior, al ser considerado un problema de seguridad nacional, esto porque muchas de las acciones de resistencia política emergían desde estos sectores y se tenía el conocimiento histórico de que el movimiento de pobladores tenía capacidad organizativa y experiencia política.

- 22 Espinoza (1998) expone en su texto *Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987*, que el movimiento de pobladores tuvo una marcada característica centrada en la acción colectiva, forjada a partir de una identidad de clase y popular. En esta misma línea, Garcés (2002), sostiene que la gran cualidad del movimiento de pobladores durante la segunda mitad del siglo XX fue expandir sus capacidades de organización, interactuando con partidos políticos e incluso el Estado.
- 23 El movimiento de pobladores que hasta hace algunos años habían luchado por la vivienda, durante la dictadura tuvo que rearticularse rápidamente, y comenzó a levantar una serie de iniciativas para paliar las dificultades del periodo: desde comedores populares hasta centros de apoyo escolar, bolsas de trabajo para personas sin empleo, etc. De esta forma el movimiento de pobladores pudo tener respuesta a los embates represivos, tanto física como socioeconómicamente, que imponía la dictadura. Para Garcés (2017), el movimiento de pobladores tuvo una importancia central durante la dictadura, tanto para resolver los problemas ya descritos, como también para seguir luchando por su vivienda digna.
- 24 A los actores sociales clásicos que habían sido parte de las luchas por la vivienda, ahora se sumaron la Iglesia Católica y las ONG. Ambos actores aportaron a la organización de los pobladores, tanto a partir de asistencia material como también levantando comités de vivienda que permitieran demandar una solución habitacional al Estado. El periodo entre 1976 y 1983 ha sido catalogado como el periodo de reconstrucción del tejido social, que luego daría paso a las grandes protestas nacionales, donde el movimiento de pobladores se posicionaría como un ente central y clave para el posterior fin de la dictadura (Garcés, 2017).
- 25 Es el mismo Garcés (2017) quien hace una descripción importante sobre cómo el movimiento de pobladores, en especial los jóvenes, vuelven a encontrar en la organización popular, la forma de hacer frente a la situación represiva del país. Habían transcurrido 10 años de dictadura y en mayo del 83 los pobladores de todas aquellas tomas de terreno, que se habían gestado a inicios de la segunda mitad de siglo, salían en masa a las calles. Salazar (2006) citando al mismo Pinochet, plantea que la protesta popular había sido una derrota psicológica para el régimen y que, a partir de ahí, nada había vuelto a ser igual.

La alegría ya viene...

- 26 Con el fin de la dictadura, los gobiernos de la transición entendieron que el déficit habitacional seguía siendo importante, y, por ende, se apresuraron en intentar mitigarlo. Para esto se generaron diversos programas habitacionales desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que buscaban entregar una solución habitacional a las miles de familias que seguían viviendo de allegados (compartiendo

una casa con otro núcleo familiar) o en los campamentos (la formalización de la toma de terreno). Fernández (2008) plantea que, aunque se valoran e incluso se podría hablar de una política exitosa, ya que muchas familias pudieron obtener su casa propia, la crítica es que muchas de estas familias fueron relocalizadas en diversos sectores de la ciudad, rompiendo las redes sociales creadas durante los años previos, pero, además, generando sectores residenciales de pobreza y altamente desconectados de los centros urbanos. Así, se terminaron generando “áreas homogéneas de pobreza con escasa integración urbana” (Fernández, 2008, p. 107).

- 27 Así como en su momento la Toma de La Victoria se alzó como un referente para el movimiento de pobladores en la segunda mitad del siglo XX, a finales de este, en 1999 se dio otra ocupación importante para el movimiento por el derecho a la vivienda, esta fue la DianaPaola2023-11-28T21:08:00Toma de Peñalolén. Los orígenes de la toma se dan en lo descrito previamente por Fernández (2008); los pobladores de dicha comuna, ubicada al este de la ciudad de Santiago, en plena precordillera, vieron como la neoliberalización del problema habitacional fue dando paso a que muchos allegados y personas que no podían tener una vivienda propia sintieran que se estaba pasando por encima de sus necesidades y que el Estado no estaba ofreciendo soluciones. La comuna fue tomando un carácter pequeñoburgués y comenzaron a proliferar los condominios cerrados, las inmobiliarias aprovecharon la venta de grandes hectáreas de antiguo terreno agrícola que había sido urbanizado y edificaron sus proyectos habitacionales enfocados a un segmento más acomodado de la sociedad, desconociendo por completo las necesidades de los habitantes de la comuna (Astorga, 2015).
- 28 Astorga (2015) señala que esa toma vivió dos momentos marcados de organización política. En primer término, se establecieron 7 comités de vivienda que serían los encargados de negociar con el Estado una solución, y mientras tanto se comenzó a generar un proceso de construcción con material sólido, esto, además del apoyo de algunas ONG, sirvió para consolidar la toma de Peñalolén, sin embargo, también provocó que el Estado pusiera una luz de alerta y comenzara a intensificar sus intenciones por reprimirla. Según declaraciones de pobladores, la estrategia del Estado fue atomizar la organización política de la toma, por medio de la infiltración de dirigentes políticos, lo cual terminó por generar más de 20 comités de vivienda, de los cuales la inmensa mayoría estaban controlados por estos dirigentes infiltrados.
- 29 Luego de algunos años de negociaciones con estos comités, la solución entregada por el Estado fueron 6 proyectos habitacionales en la misma comuna, pero lejos de los condominios privados que reclamaban por la presencia de estas personas pobres cerca de sus exclusivos barrios. Durante los primeros 10 años del siglo XXI, las familias fueron DianaPaola2023-11-28T21:19:00saliendo del campamento, y luego, durante la segunda década, poco a poco fueron saliendo las pocas familias que quedaban en el territorio, como resultado de las presiones sistemáticas de la municipalidad y el Estado. Posterior al retiro de los pobladores, indeseables para la imagen de la ciudad, el terreno se dejó como un parque público, para así evitar cualquier intento de reocupación (Astorga, 2015).
- 30 Angelcos y Pérez (2017) plantean que con el fin de la dictadura se conjugaron ciertos factores que hicieron soterrar el movimiento de pobladores, tan importante en las décadas pasadas. Por una parte, una reducción significativa de la pobreza; por otra, los programas gubernamentales antes descritos para dar soluciones habitacionales; y por último, un abandono de los partidos políticos de la representación por sectores de la

sociedad a una política de carácter nacional. Sin embargo, Pulgar (2012) expone otros factores que sirven de contrapunto a los ya mencionados. En primer lugar, la profundización del neoliberalismo por parte de los gobiernos de transición. En segundo lugar, las falencias de una democracia de partidos, que se alejó totalmente de la sociedad. Y en tercer lugar, la situación que los anteriores factores generarían en un amplio sector de la población, aumentando el riesgo de caer en condiciones de pobreza extrema al más mínimo cambio.

- 31 Si vemos esta situación en retrospectiva, Pulgar (2012) parece más acertado en su proyección, ya que con el terremoto del 2010 que causó una profundización del déficit habitacional y un aumento generalizado del malestar social, terminó por desencadenar en una revitalización del movimiento de pobladores en su lucha por el derecho a la vivienda (Herrera, 2018).
- 32 En este nuevo periodo de lucha por la vivienda que se abre durante el siglo XXI, se suman otros factores importantes, y uno en particular -que me parece necesario resaltar-, el derecho a la ciudad (Angelcos y Pérez, 2017). La recomposición del movimiento de pobladores tiene dos ejes centrales a destacar: el terremoto del 2010 colocó el problema del acceso a la vivienda, nuevamente, en el centro de la discusión, y se dio, la crisis del modelo de vivienda neoliberal que había sido propuesto por los gobiernos de la transición. Este modelo si bien enfrentó el problema en términos cuantitativos, al construir muchas viviendas, tuvo graves falencias en términos cualitativos, relegando a los pobladores a sectores desconectados y marginalizados de la ciudad (Tironi, 2003; Mora, Sabatini, Fulgueiras & Innoceti, 2014) y abriendo el espacio para que se desarrollen procesos de gentrificación en los sectores populares que es ubicaban en el centro de la ciudad (Pérez, 2017).
- 33 La situación actual del problema habitacional y del acceso a la vivienda en nuestro país se condice con la situación latinoamericana, donde según estimaciones de ONU-Habitat (2016), el 21% de la población urbana habita en asentamientos informales, los llamados campamentos. Según el MINVU (2011), en Chile los campamentos se definen como “asentamientos de ocho hogares o más, que habitan en posesión irregular de un terreno, con carencia de al menos uno de los tres servicios básicos (agua, luz y gas)” (p. 8). Según el Catastro Nacional de Campamentos del MINVU (2019), en Chile existen 802 campamentos, en los cuales se estima que hay 47.000 hogares (núcleo familiar). Estos números lamentablemente han significado un alza en la última década, lo cual nos plantea que el número de familias con problemas para acceder al derecho a la vivienda, lejos de retroceder, avanza exponencialmente, teniendo un aumento del 70% en las familias que viven en campamentos desde el año 2011 al 2019 (Matus, Ramoneda, Valenzuela & Ruiz-Tagle, 2020).

Conclusión

- 34 A modo de conclusión, queda de manifiesto que la problemática por el acceso a la vivienda sigue siendo un tópico central en la lucha de la clase trabajadora en Chile. Acceder a un espacio donde vivir ha sido históricamente una demanda de las clases populares y después de más de un siglo de lucha, la situación sigue estando presente. El establecimiento de un sistema económico neoliberal ha transformado el legítimo derecho de tener una vivienda, en una utopía. Sin embargo, lo que ha quedado

demostrado, ha sido la tenacidad con la cual el pueblo de Chile ha luchado y sigue luchando, a través de su organización, por obtener su lugar para vivir.

- 35 Quizás cabría pensar en retomar los planteamientos realizados por las experiencias de Nueva Habana en su momento, transformando las relaciones sociales de los barrios y las nuevas viviendas, entendiendo que son conquistas justas y necesarias. De alguna u otra manera, es importante avanzar más allá del pensamiento individualista por conseguir un lugar donde vivir y desarrollarse, entendiendo que la experiencia está y ha sido practicada por el movimiento de pobladores durante toda su historia.
- 36 Como fue demostrado durante la época de la "cuestión social" a mediados del siglo XX o posterior a la dictadura, la organización popular de las y los trabajadores para reclamar y exigir su derecho a tener un lugar donde vivir, se hace trascendental. Hoy en día cuando la crisis económica golpea a la clase trabajadora alrededor del mundo y la juventud ve cómo cualquier opción por tener un lugar donde vivir, se agota, la organización en pos de la vivienda y el derecho a la ciudad, se vuelve un imperativo.

“Ya se inició la toma...
...Apúrele... te imaginas... una casa...
Cállate, corre... al fin, al fin...
¿Qué fue eso?... ya llegamos...” (Jara, 1972, 6m35s)

BIBLIOGRAFÍA

- Diana Paola 2023-11-28T22:39:00 ANGELCOS, Nicolás; PÉREZ, Miguel. De la “desaparición” a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. **Latin American Research Review**, v. 52, n.1, 2017. Doi: 10.25222/larr.39
- ASTORGA, Juan. La Toma de Peñalolén como conflicto urbano: reflexiones sobre su causa y medios de formalización. **Materia Arquitectura**, Santiago, n. 12, p. 30-39, 2015, CAMPERO, G. **Entre la sobrevivencia y la acción política**. Estudios ILET. 1987.
- CASTILLO, Simón. La vivienda popular en Chile urbano (1880-1930). Un estado de la cuestión interdisciplinario. **Historia**, Santiago, n. 51, vol. 1, p. 227-251, 2018.
- COFRÉ, Boris. El movimiento de pobladores en el Gran Santiago: Las tomas de sitios y organizaciones en los campamentos. 1970-1973. **Tiempo histórico**, Santiago, n. 2, p. 133-157, 2011.
- CÓRDOVA, Lucio. **El problema de la Habitación Barata en Chile**. Estudio Enviado a la Oficina Internacional del Trabajo. Santiago: Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. 1926.
- DE RAMÓN, Armando. La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago. 1920-1970. **EURE**, vol. 16, n. 50, p. 5-17, 1990.
- DE RAMÓN, Armando. **Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana**. Santiago: Catalonia, 2007.

- ESPINOZA, Vicente. **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Santiago: Ediciones SUR, 1988.
- ESPINOZA, Vicente. Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987. **EURE**, Santiago, n. 72, v. 24, p. 71-84, 1998.
- FERNÁNDEZ, Juan. Pobreza urbana y políticas habitacionales en Chile (1990-2005): ¿de la exclusión social a la integración? **Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI**. Buenos Aires, CLACSO, 2008. 99p.
- GARCÉS, Mario. **Tomando su sitio**. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. Chile: LOM, 2002.
- GARCÉS, Mario. Los pobladores y la política en los años ochenta: Reconstrucción de tejido social y protestas nacionales. **Historia** 396, Santiago, n 1, p. 119-148, 2017.
- GIANNOTTI, Emanuel; COFRÉ, Boris. La invención de la Toma, o cómo se transformaron las ocupaciones de terrenos en Santiago de Chile entre 1945 y 1957. **Historia**, Santiago, n. 54, v. 1, p. 107-150, 2021.
- HERRERA, José. El nuevo movimiento de pobladores en Chile: el movimiento social desplazado. **POLIS, Revista latinoamericana**, Santiago, n. 49, p. 177-199, 2018.
- HIDALGO, Rodrigo. La política de casas baratas a principios del siglo XX. El caso chileno. **Scripta Nova**, Barcelona, n. 55, 2000.
- JARA, Víctor. La toma - 16 marzo 1967 [Canción]. En *La Población*, 1972. DICAP. https://www.youtube.com/watch?v=RNmr3sdNaDI&ab_channel=VictorJara-M%C3%BAsica
- MATUS, Christian; RAMONEDA, Álvaro.; VALENZUELA, Felipe.; RUIZ-TAGLE, Javier. **Los campamentos en la política urbana chilena: desafíos y propuestas para abordar una problemática en crecimiento**. Centro de Políticas Públicas UC. Temas de la agenda pública, año 15, n° 128. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2020.
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU). **Informe catastro nacional de campamentos**. Santiago. 2011.
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU), **Catastro Nacional de Campamentos 2018-2019**. 2019. Disponible en: <https://www.minvu.cl/catastro-de-campamentos/>
- MORA, Pía; SABATINI, Francisco; FULGUERIAS, Mariana; INNOCETI, Daniella. **Disyuntivas en la política habitacional chilena**. Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, n. 3. 2014. Disponible en <<http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wpcontent/uploads/2015/02/estudio.pdf>>
- MORALES, Francisco. Fuentes para el estudio de la violencia política durante los años de la Unidad Popular en Chile (1970-1973). **Revista general de información y documentación**, Madrid, n. 1, v. 30, p. 49-73, 2020,
- ONU. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966. Encontrado en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf
- ONU. Folleto informativo No. 16 (Rev. 1) – Comité de Derechos Económicos, sociales y culturales. 1993. Encontrado en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet16Rev.1sp.pdf>
- ONU. Declaración universal de los Derechos Humanos. 2015. Encontrada en: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

ONU-HABITAT. **Tracking improvement un the Lives of Slum Dwellers**. Slum Almanac 2015-2016. Nairobi: ONU-Habitat. 2016.

PÉREZ, Miguel. A new poblador is being born: Housing Struggles in a gesntrified area of Santiago. **Latin American Perspectives**, California, n. 2, v. 44, 2017, p. 28- 45. DOI: 10.1177/0094582X16668318

PULGAR, Claudio. El doble movimiento telúrico y social: Chile después del terremoto del 27 de febrero de 2010. Movimientos sociales urbanos, ciudad neoliberal, reconstrucción, justicia espacial y derecho a la ciudad. Ecole des hautes etudes en sciences sociales de parís. Paris, Francia. 2012.

SALAZAR, Gabriel. **La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”**. La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular). Santiago: LOM Ediciones, 2006.

SALAZAR, Gabriel. **Movimientos sociales en Chile**. Santiago: Uqbar Editores, 2012.

TIRONI, Manuel. **Nueva pobreza urbana**. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago: Ril Editores, 2003.

VALDÉS, Teresa. El movimiento de pobladores: 1973-1985. La recomposición de las solidaridades sociales. En: **Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local**. Chile, FLACSO, 1987.

VALENZUELA, Catherine. El movimiento de pobladores en Chile y las tomas de terreno como principal sujeto territorial en la segunda mitad del siglo XX. **Revista Territorios y Regionalismos**, Chile, n. 2, p. 24-47, 2020. Disponible em <<https://revistas.udec.cl/index.php/rtr/article/view/2104>>

RESÚMENES

La lucha por el derecho a la vivienda en Chile data de finales del siglo XIX e inicios del XX. En ese momento, a la luz de las justas reivindicaciones de los trabajadores del país por mejores condiciones de vida, el derecho por habitar un espacio confortable se volvió una necesidad de primer orden. De esta manera, se busca realizar una reconstrucción histórica del movimiento por la vivienda, considerando sus inicios ya mencionados, pasando por el periodo de politización de la lucha, hasta su reconfiguración contemporánea, post dictadura cívico-militar. En base a su larga tradición histórica, es posible situar al movimiento por la vivienda, o movimiento de pobladores, en el seno de las luchas populares que se desarrollaron en el país durante el siglo pasado y en la época actual, durante los primeros años del siglo XXI.

The struggle for the right to housing in Chile dates back to the late 19th and early 20th centuries. At that time, given the just demands of the country's workers for better living conditions, the right to live in a comfortable space became a first order necessity. In this way, the aim is to carry out a historical reconstruction of the housing movement, considering its beginnings already mentioned, passing through the period of politicization of the struggle until its contemporary reconfiguration, post civil-military dictatorship. Based on its long historical tradition, it is possible to place the housing movement at the heart of the popular struggles that developed in the country during the last century and today during the first years of the 21st century.

A luta pelo direito à moradia no Chile remonta ao final do século XIX e início do século XX. Nessa altura, perante as justas exigências dos trabalhadores do país por melhores condições de vida, o direito a viver num espaço confortável tornou-se uma necessidade de primeira ordem. Assim, o

objectivo é realizar uma reconstrução histórica do movimento por moradia, considerando os seus primórdios, passando pelo período de politização da luta, até à sua reconfiguração contemporânea após a ditadura civil-militar. Com base na sua longa tradição histórica, é possível situar o movimento de habitação, dentro das lutas populares que se desenvolveram no país durante o século passado e na atualidade, durante os primeiros anos do século XXI.

ÍNDICE

Keywords: Housing, organization, history, social, struggle.

Palavras-chave: Habitação, organização, história, social, luta.

Palabras claves: Vivienda, organización, historia, social, lucha.

AUTOR

FRANCISCO PÉREZ HERNÁNDEZ

Máster Antropología urbana, migraciones e intervención social. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España.

E-mail: franciscoph97@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0261-0924>